



# Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE  
SANTO DOMINGO, R.D.

## Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

**Dicta la Resolución No. 267/2001.-**

*Visto:* La solicitud del Club Deportivo y Cultural Romulo Reyes, a fin de que se le un apoyo económico para premiar a los atletas mas destacados durante el año 2001.

*Visto:* El informe de la Comisión especial.

*Visto:* Las disposiciones de la Ley 3456 de Organización del Distrito Nacional.

*Visto:* Las disposiciones de la Ley 5622 de Autonomía Municipal.

### Resuelve

*Primero:* Autorizar como al efecto autoriza a la Administración Municipal, a otorgarle un apoyo económico al Club Deportivo y Cultural Romulo Reyes, de acuerdo al presupuesto anexo.

*Segundo:* Comunicar la presente Resolución a la Administración Municipal para su ejecución.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los Trece (13) días del mes de Diciembre del año Dos Mil Uno (2001).

*Dr. Rafael Díaz Filpo*  
Presidente del Ayuntamiento  
Distrito Nacional

*Lic. Eddy de Js. Olivares Ortega*  
Secretario del Ayuntamiento  
del Distrito Nacional